ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MATERIA DE DELITOS ASOCIADOS A							
		cc	NTRATACIÓN	NN PÚBLICA			
1. RADICACIÓN	28453						
2. FECHA	Bogotá, D. C., doce (12) de marzo de dos mil ocho (2008).						
	3.1.	3.2.					
3. TIPO DE	Sentencia	Sentencia	3.3.	4.			
DECISIÓN:	Primera	de Segunda	Sentencia	DECISIÓN:	4.1.	4.2.	4.3. Otros
	Instancia	Instancia	de Casación		Absuelve	Condena	No casar
5. PONENTE	JULIO ENRIQUE SOCHA SALAMANCA						
6. FUENTE DE LA			X				
NOTICIA							6.7.
CRIMINAL	.1. Contralorí		!	.4. Contadurí		6.6. Auditoría	Ciudadanía
7. HECHO IRREGULAR (DESCRIPCIÓN FÁCTICA)  1. Se compendia de las diligencias que el 21 de abril de 1998. Álvaro Flías Ochoa González, en su condición							
1. Se compendia	<u>de las diligen</u>	<u>cias que el 21</u>	de ahril de 1	998 Álvaro F	lías Ochoa G	onzález en si	ı condición
QUÉ LA CORTE CONCLUYE QUE EL HECHO ES IRREGULAR)	омсьшує que ев на acuerdo para desposeer al municipio de Chinú de parte de los impuestos, que por de industria y comercio debía recibir de Corelca e Isa, pero lo que observa la sala (s						
7.2. CARACTERIZACIÓN DE LA IRREGULARIDAD	7.2.1. Incumplimiento por: Personas	7.2.2. Incumplimiento respecto de: Recursos	7.2.3. Incumplimiento respecto de: Requisitos	7.2.4. Incumplimiento respecto de: Obra	7.2.5. Incumplimiento respecto de: Procedimiento contractual	7.2.6. Incumpimiento Mixto: peculado por apropiacion	7.2.7. Otro
7.3. Especificidad:						2. Con base	
7.4. LA CORTE HIZO ALGÚN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL CONTROL FISCAL							
7.5. SI HUBO SALVAMENTOS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENTO:							